



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

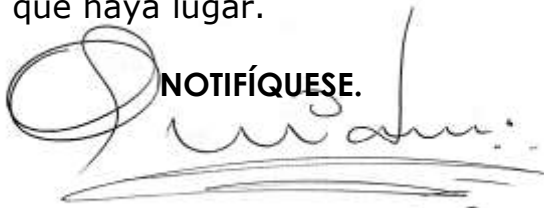
JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Sucesión - Digital
No.110013110023-2022-00624-00
Segunda Instancia

Bogotá D.C., dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Admítase el Recurso de Apelación interpuesto por la parte objetante contra la decisión proferida el 28 de julio del año 2022, por el Juzgado Cincuenta y Siete (57) Civil Municipal de Bogotá D.C.

Ejecutoriado el presente auto, ingresen las diligencias al Despacho para proferir la decisión a que haya lugar.

**NOTIFÍQUESE.**

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 177
HOY: 17 de noviembre de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria